



# CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO



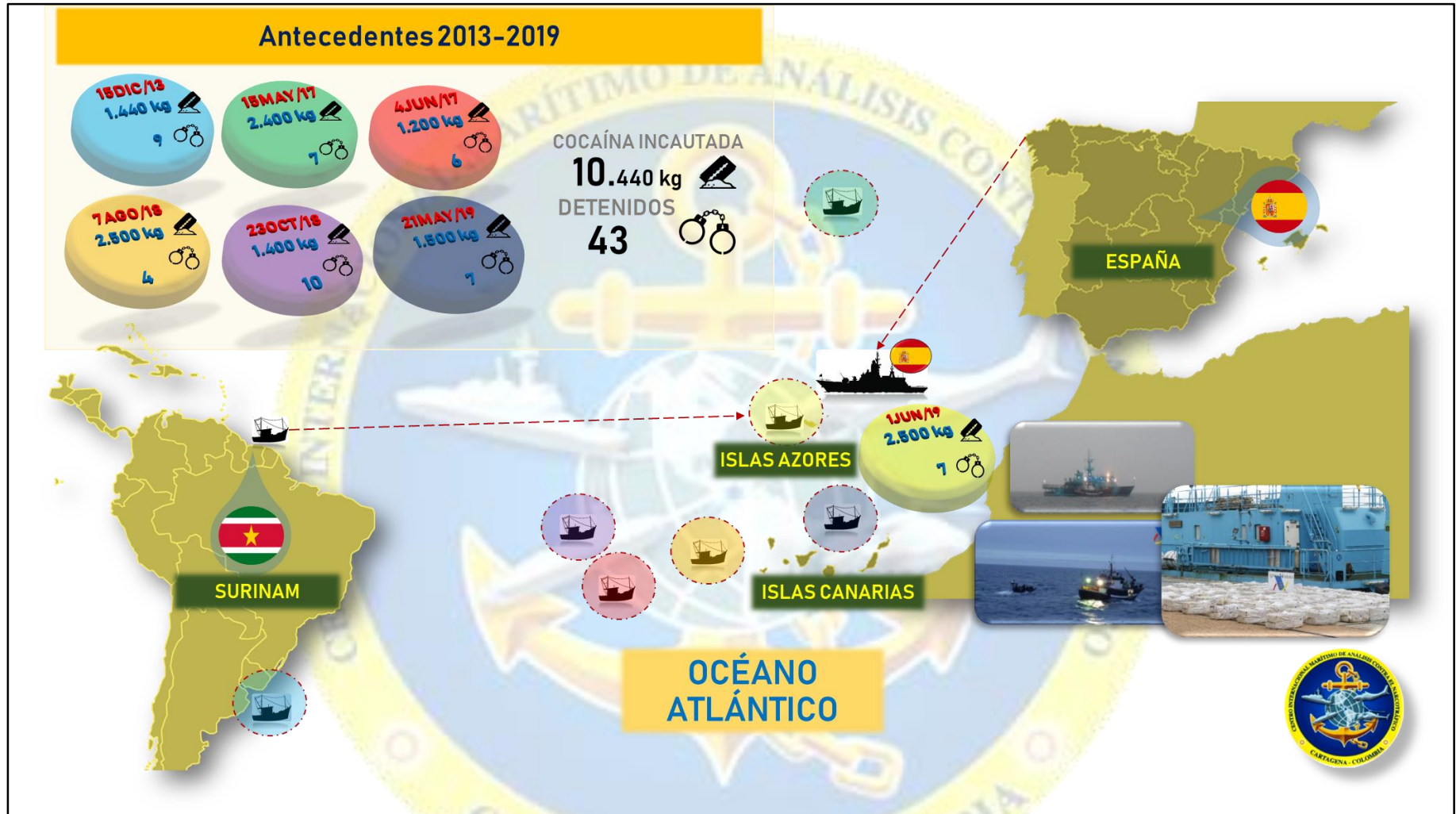
## CASO SEMANAL DE NARCOTRÁFICO

CSN 22

Semana 22 de 2019



# INFOGRAFÍA CASO RELEVANTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Fuente: CIMCON



### España

El 1 de junio de 2019, el Servicio de Vigilancia Aduanera por inmediaciones de las Islas Azores, interdictaron a la “embarcación de pesca” tipo “industrial” de nombre “Gure Leire” (bandera de España) con 7 tripulantes españoles (gallegos) que transportaban 2.500,00 kg de clorhidrato de cocaína (HCL)<sup>1</sup>. Este alijo fue localizado en la bodegas de fríos, los paquetes tenían tres logotipos: Batman, Sky y Ford. Trascendió que un buque “nodriza” que zarpó de las costas de Surinam (antigua Guayana holandesa) transbordo el HCL al pesquero aproximadamente a 1.000 millas náuticas (MN)<sup>2</sup> de las costas de Vigo y sería desembarcado en algún puerto de Galicia (España), la cual es una pequeña región autónoma que de acuerdo investigaciones de la CIA allí se presenta un alto tráfico de estupefaciente procedente de distintas partes del mundo por ejemplo: el HCL ingresa desde Sudamérica, hachís de Marruecos y las drogas sintéticas de Países Bajos, asimismo las organizaciones criminales transnacionales (OCT)<sup>3</sup> conformadas por latinos, gallegos y personas de Europa del este, aprovechan la ubicación geográfica de este lugar en España, para emplearlo como un “centro de operaciones” donde hacen llegar estupefacientes y desde allí proyectar sus negocios ilícitos con el fin de conquistar el mercado europeo.

Al respecto, en los últimos años, las OCT, conformados por ciudadanos españoles (entre ellos de Galicia), vinculados con ciudadanos de Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam y Venezuela, vienen ingresando a aguas de estos países, “embarcaciones de pesca” tipo “industrial” y remolcadores, con bandera de España, Panamá y de otros países, bajo el argumento de realizar faenas de pesca por varios meses y/o efectuar reparaciones en astilleros. Por otra parte, algunas de estas embarcaciones no cuentan con un Sistema Automático para Identificación de Embarcaciones (AIS)<sup>4</sup>, con el fin de evitar ser monitoreadas al momento de ingresar a las costas de estos países para luego a través de otras embarcaciones de cualquier tipo vendrían recibiendo cargamentos de HCL, algunas veces cuando ya tienen el estupefaciente escondido preferiblemente en la bodega de frío, lo cubrían con toneladas de pescado, carnada y hielo. Asimismo, ocultaban alijos en los tanques de combustible y lo sellaban con cemento o yeso, luego iniciaban navegaciones por el estrecho de Magallanes y no por el Canal de Panamá hacia aguas de África, Senegal, etc., efectuando faenas de pesca por períodos 2 a 3 meses para despistar y confundir a las autoridades españolas y así posteriormente desembarcarlos en las costas de: Lugo, Celeiro, A Coruña, Pontevedra y Vigo (Galicia).

En la última década las OCT, se habrían establecido en las costas de los países de Brasil, Surinam y Venezuela donde vendrían acopiando droga que viene ingresando por vía fluvial y aérea de Colombia y Perú, que luego es entregada a diversas embarcaciones que finalmente es llevada hacia Europa.

Con relación a lo descrito, esto se refuerza con los siguientes hechos:

El 21 de mayo de 2019, se conoció que en el marco de una operación internacional (Reino Unido, Francia, Portugal y Brasil), la Policía de España, a la altura de las Islas Canarias interdictaron a la “embarcación de pesca” tipo “industrial” de nombre “Apolo I”, incautando en su bodega de frío 1.500,00 kg de HCL. Su tripulación eran ciudadanos brasileños y el buque zarpó desde Brasil y tenía previsto traspasar el HCL en alta mar a una embarcación tipo remolcador, posiblemente de bandera española.

El 23 de octubre de 2018, las autoridades españolas interdictaron a 980 MN de Isla Canarias (España) a la embarcación tipo “remolcador”, de nombre “Breath” (bandera de Moldavia) que se encontraba transportando 1.400,00 kg de HCL. Esta embarcación contaba con diez tripulantes, siete turcos, un georgiano, un ucraniano y un búlgaro.

El 7 de agosto de 2018, las autoridades españolas interdictaron a 500 MN de las Isla Canarias (España) a la embarcación tipo “remolcador”, de nombre “Titán” (bandera de Panamá) que se encontraba transportando 2.500,00 kg de HCL. Esta embarcación contaba con cuatro tripulantes, dos España y dos de Senegal y había zarpado desde las costas de Venezuela con destino a España.

---

<sup>1</sup> Clorhidrato de cocaína

<sup>2</sup> Millas Náuticas

<sup>3</sup> Organizaciones criminales transnacionales

<sup>4</sup> Automatic Identification System



## Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 22 / 2019

El 4 de junio de 2017, las autoridades de España, interdictaron a 800 MN al Sur Oeste de Isla Canarias a una “embarcación de pesca” tipo “industrial” (bandera de Venezuela) con 6 tripulantes venezolanos que transportaban 1.200 kg de HCL.

El 15 de mayo 2017, la Policía española con apoyo de las autoridades estadounidenses, Reino Unido y de Portugal, interdictaron a una “embarcación de pesca” tipo “industrial” (bandera de Venezuela) con 7 tripulantes venezolanos cuando transportaban 2.400 kg de HCL con destino a España.

El 15 de diciembre de 2013, por información proporcionada por el Centro de Información Marítima (CIM) de la Marina de Guerra del Perú, la Armada de Uruguay, en el puerto de Montevideo (Uruguay) inspeccionaron a la “embarcación de pesca” tipo “industrial” de nombre “Perbes” (bandera de Panamá), incautando 1.440.00 kg de HCL que se encontraban ocultas en sus bodega de frío (tenía varias toneladas de pescado de carnada) y tanques de combustible (estaban sellado con yeso). Este buque había zarpado de las costas de Perú, donde meses antes había sido sometido a reparaciones y mantenimiento de su casco, su tripulación eran 6 colombianos y tres nicaragüenses. Esta embarcación no contaba con sistema de posicionamiento satelital, zarpó de Perú y no retornó a España por el Canal de Panamá, sino por el Estrecho de Magallanes y para despistar a las autoridades españolas tenía previsto realizar faenas de pesca por un período de 2 a 3 meses por las costas de Senegal y África para finalmente ingresar a las costas de España para desembarcar la droga.

Los hechos descritos nos permiten inferir que:

Las OCT que interactúan en España, han establecido conexiones con personas de diversos países de Sudamérica, algunos de ellos considerados países productores y otros de acopio de HCL, quienes vienen proveyendo de cargamentos a “embarcaciones de pesca” tipo “industrial”, remolcadores, con bandera de España, Panameña y otras veces de otros países, siendo posible que estas embarcaciones no contarían con sistema de AIS para que no puedan ser monitoreadas durante su desplazamiento a aguas de Suramérica para recibir los cargamentos de HCL.

El que algunas veces oculten el HCL en la bodega de frío y lo cubran con pescado y hielo, complica la inspección de las autoridades al momento de inspeccionarla en alta mar porque se tendría que mover todo este material y eso tendría que efectuarse en puerto.

Que las OCT, por el momento ya no harían ingresar “embarcaciones de pesca” tipo “industrial” a aguas de Colombia, Perú y Ecuador, para recibir cargamentos de HCL, se debería a que las autoridades antidrogas en estos países se encontrarían alertas ante la llegada de buques procedente de Europa quienes para ingresar al Océano Pacífico para recibir HCL tendrían que cruzar el canal de Panamá generando una alerta a las autoridades antidrogas, situación que los coloca en riesgo; por ello que algunas navegaban por el Estrecho de Magallanes.

Actualmente las OCT por estrategia habrían optado por trasladar su accionar delictivo a aguas del Caribe y Atlántico (Surinam, Venezuela y Brasil), debido a la distancia, costo, y por qué en estos países existiría escaso control y vendría sirviendo como centros de acopio y lanzamiento de cargamentos de HCL (proveniente de Colombia y Perú) hacia “embarcaciones de pesca”, u otro tipo de embarcaciones que posteriormente la entregan en altamar en algún punto del Atlántico Norte a otra embarcación preferiblemente de bandera de España que se encarga de ingresarla en las costas de España.

### Referencias

- ASN. (2018). Análisis Semanal de Narcotráfico. Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico.  
ASN. (2019). Análisis Semanal de Narcotráfico. Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico.  
<https://www.laopinioncoruna.es/sucesos/2019/06/04/2500-kilos-coca-gure-leire/1408215.html>  
<https://www.canarias7.es/sucesos/interceptan-una-embarcacion-con-1-500-kilos-de-cocaina-cerca-de-canarias-IL7269794>  
<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2019/05/21/requisan-1500-kilos-cocaina-700-millas-canarias-destino-galicia/00031558470183428986673.htm>  
[https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2013/12/23/hallan-1440-kilos-coca-buque-gallego/0003\\_201312G23P28991.htm](https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2013/12/23/hallan-1440-kilos-coca-buque-gallego/0003_201312G23P28991.htm)  
<https://www.elpais.com.uy/informacion/recorrida-barco-narco-hoy-busca-comprador-uruguayo.html>  
[https://www.policia.es/prensa/20180813\\_](https://www.policia.es/prensa/20180813_)  
<https://www.canarias7.es/sucesos/interceptada-en-alta-mar-la-embarcacion-titan-iii-cargada-con-unos-2-500-kilos-de-cocaina-HN5285867>  
<https://www.ertzaingantzaintza1.html>  
<https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/diez-detenedos-y-1-400-kilos-de-coca-en-el-tercer-golpe-a-las-mafias-turcas/10004-3789489>  
[https://www.cope.es/actualidad/sociedad/videos/asi-aborda-policia-remolcador-que-cargaba-1400-kilos-cocaina-20181023\\_565047](https://www.cope.es/actualidad/sociedad/videos/asi-aborda-policia-remolcador-que-cargaba-1400-kilos-cocaina-20181023_565047)  
<http://www.rtve.es/noticias/20181023/diez-detenedos-1400-kilos-cocaina-apresados-operacion-antidroga-contra-mafias-turcas/1825301.shtml>



# ARMADA DE COLOMBIA

## CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Diagonal 20. Transversal 52  
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"  
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"  
Cartagena de Indias D.T. y C.  
Bolívar (Colombia)  
Móvil (+57) 310 7954642  
E-mail: [direccion@cimcon.mil.co](mailto:direccion@cimcon.mil.co)  
<http://cimcon.armada.mil.co>